

FMI

GUÍA DE PREPARACIÓN

JUNTA DE GOBERNADORES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL



Índice

Mensaje de Bienvenida.....	3
Aspectos Generales de la Comisión	5
Historia.....	5
Misión	6
Funciones	6
Composición y Estructura	6
Reformas al FMI	7
Servicios Financieros del FMI	8
TEMA I: El Fondo Monetario Internacional y la Buena Gestión de Gobierno.	9
Introducción	9
Programas e Iniciativas	10
Gestión de gobierno versus corrupción.....	11
Preguntas guía:	12
TEMA II: Préstamos del Fondo Monetario Internacional frente a las crisis.....	12
Introducción	12
¿Cuándo puede un país obtener un préstamo del FMI?	12
Proceso de concesión de préstamos	12
Instrumentos de préstamo del FMI.....	13
Préstamos no concesionarios.....	13
Préstamos concesionarios.....	14
¿Por qué se producen las crisis?.....	14
Cómo ayudan los préstamos del FMI.....	15
Propuesta de Préstamos del Fondo Monetario Internacional frente a las crisis.	16
Procedimiento de obtención de préstamos	16
La condicionalidad de los préstamos	17
Guía de la propuesta de préstamo	18
Características de la crisis Greca.....	18
Primer programa de rescate.....	19
Segundo programa de rescate.....	20
Tercer programa de rescate	21



¿Cuál sería la propuesta más adecuada para un préstamo a Grecia?.....	22
Bibliografía.....	24
Anexos.....	26

Mensaje de Bienvenida

Distinguidos (as) Delegados (as),

Mi nombre es **Jorge Eduardo Szabo Vásquez** y en nombre del personal de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI), les doy la bienvenida a esta Primera Edición del New York Model United Nations for Latin America and the Caribbean (NYMUNLAC 2018).

La Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, ha demostrado ser un órgano donde prima la organización, el esfuerzo y la solidaridad, puesto que su forma de trabajo permite una interacción total de los elementos necesarios para adoptar estrategias y planes de trabajo que velan por el bienestar y el desarrollo de las naciones. Por tanto, vemos con buenos ojos el ánimo de entablar discusiones sobre la buena gestión de gobierno y evaluar los préstamos del Fondo Monetario Internacional frente a las crisis.

Es por esto que como presidente de este honorable comité, considero que este debate venidero marcará un hito en las simulaciones de Naciones Unidas y rendirá frutos, tanto en el marco teórico como práctico, así como en el crecimiento académico de cada uno de los presentes quienes conocerán a fondo los menesteres de la comisión y de la situación actual de muchos de los Estados miembros.

Sobre mi persona, soy Economista con una maestría en Gestión de Riesgos y Tesorería egresado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, actualmente me encuentro realizando un MBA con concentración en Investment Banking en la ciudad de Boston, MA. Con relación a los modelos de Naciones Unidas, me involucré en los mismos desde el año 2003 y desde entonces he participado en más de 20 simulaciones siendo desde Delegado hasta Secretario General.

En el ámbito laboral me desempeño como Analista Financiero en el departamento de Regulación y Estabilidad Financiera del Banco Central de la República Dominicana, institución en la cual laboro desde hace nueve años y he tenido el privilegio de vincularme directamente en procesos relacionados a las misiones del FMI.

Fungiendo como vicepresidente de esta Junta de gobernadores me acompaña Doris Anyolisa Florencio Liriano, Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Magíster en Economía y Gestión de la Innovación por la Universidad Complutense de Madrid y Magister en Economía y Relaciones Internacionales por la UASD. Ha participado en más de 20 simulaciones como delegada y es voluntaria de la ANURD desde el 2009, participando en calidad de mesa directiva en más de 10 ocasiones. En su vida profesional desempeña como Gerente de Responsabilidad Social del Banreservas desde el 2016.

En relatoría nos acompañará María Fernanda Hernández Estrada, originaria de la ciudad de Saltillo en México, actualmente se encuentra cursando el último semestre de bachillerato en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. En su experiencia en simulacros de las Naciones Unidas destaca el premio de Mejor Delegado en el debate nacional MUNMX, además de haber sido Oficial de Logística y Protocolo en NYDRMUN 2017 y seleccionada para representar a su país con una beca en el Rome Model United Nations Simulation 2018; También fungió como Presidenta del United Nations Human Rights Council (UNHRC) en el TolMun 2017 y Oficial de Conferencias de General Assembly en MUNMX Región Norte 2017.

Esperamos que los contenidos presentados en este manual de delegado, puedan colaborar a enfocar sus investigaciones, con el propósito de que puedan realizar aportes significativos en los debates venideros. En caso de tener alguna duda quedo a sus órdenes y nos pueden contactar a los correos fmi.nymunlac2018@gmail.com con copia a los correos Doris.florencio@gmail.com y jorgee.szabo@gmail.com.

Muy atentamente,

Jorge Eduardo Szabo Vásquez

Presidente

Aspectos Generales de la Comisión

Historia

El Fondo Monetario Internacional es un organismo especializado de las Naciones Unidas que fue inicialmente concebido en 1944. Representantes de 45 países se reunieron en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas organizada en la ciudad de Bretton Woods, Estados Unidos con el fin de llegar a una solución dada la necesidad que había de recuperar la economía mundial y de lograr una estabilidad financiera en los mercados mundiales tras la gran depresión* y la segunda guerra mundial (FMI, 2004) .

Después de la primera guerra mundial empezó toda una competencia entre los países que se manifestó, entre otras, con la depreciación competitiva de sus monedas. En 1930 la gran depresión sacude fuertemente a la economía mundial y paralizó el comercio entre países. En 1939 comenzó la segunda guerra mundial y en 1944 un año antes de terminada la guerra, 44 países en la conferencia de Bretton Woods, Estados Unidos suscribieron los Convenios Constitutivos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial con el fin de crear un marco para la cooperación económica internacional y así poder evitar nuevas crisis económicas a causa de malas políticas financieras (Fondo Monetario Internacional). Este convenio constitutivo sentó las bases de lo que hoy se conoce como el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2004).

En diciembre de 1945, 29 países firmaron su Convenio Constitutivo, el cual permite que en 1947 el FMI iniciara formalmente operaciones con un préstamo de 25 millones de dólares a Francia. En 1950 varios países comenzaron a ingresar al FMI y gracias a eso en 1952 se crea el servicio de financiamiento compensatorio que buscaba brindar asistencia a los países afectados por la fluctuación de los precios mundiales de los productos. Durante los años 60 varios países africanos, tras lograr su independencia entran al FMI. Es en 1967 se aprobó un plan para crear los Derechos Especiales de Giro (DEG), un nuevo activo de reserva internacional y así poder sustentar los tipos de cambio fijos (FMI, 2004).

Actualmente el FMI se encuentra compuesto por 188 países de todo el mundo, gracias a eso hoy en día cuenta con la mayor cantidad de recursos financieros en su historia.

Gracias al apoyo de los países acreedores hoy se cuenta con una capacidad de préstamo \$750.000 millones de dólares (FMI, 2004).

Misión

La principal misión del Fondo Monetario Internacional es ayudar a garantizar la estabilidad del sistema económico internacional por medio de tres formas, la primera es la vigilancia y el seguimiento del sistema monetario internacional y de las economías de los países miembros. La segunda son los préstamos a países con dificultades económicas y de pagos y la tercera es la de ayudar a los países con dificultades en especial a los de bajos y medianos ingresos por medio de una asistencia técnica; una orientación y una formación con el fin de que los países beneficiados puedan gestionar de forma eficaz sus economías (FMI, 2004).

Funciones

La función del Fondo Monetario Internacional es la del promover el crecimiento global por medio de la ayuda directa a los gobiernos. Sus funciones implican promover la estabilidad financiera internacional y la cooperación monetaria, igualmente busca facilitar el comercio internacional por medio de un sistema de tipos de cambio y pagos internacionales que permita a los países y a sus ciudadanos realizar transacciones entre sí. Igualmente el FMI busca promover la generación de empleos en los países, el crecimiento económico sostenible y la reducción de la pobreza en el mundo (FMI, 2004).

La mayor función del FMI es la de “seguir las tendencias económicas mundiales y los resultados, alertar a sus países miembros cuando ve problemas en el horizonte, ser un foro para el diálogo político, y transmitir conocimientos a los gobiernos sobre cómo enfrentar las dificultades económicas” (FMI, 2004).

Composición y Estructura

Actualmente el FMI está compuesto por 188 países. Para ser parte del FMI cada país debe pasar por un proceso de afiliación al fondo. El país debe solicitar su incorporación por medio de una aplicación y debe ser aceptado por la mayoría de los miembros. Al ser un fondo cuyo propósito se basa en gran parte en los préstamos, cada socio al ingresar se le es asignado una cuota, la cual está basada en el tamaño de su

economía. La cuota asignada define la relación que ese país tiene con el FMI, por ejemplo la cuota define cual es el aporte en recursos financieros que el país está obligado a pagarle al fondo, es decir los llamados Derechos Especiales de Giro (DEG). De esa forma se establece el costo de la suscripción al fondo y las cuotas que este país debe aportar al fondo (FMI, 2004).

El 25 por ciento debe ser cancelado por medio de los Derechos Especiales de Giro (DEG) y el resto en la moneda local del país. Igualmente se establece el poder del voto de los países en las decisiones del fondo, se establece el acceso que ese país pueda tener a la financiación del fondo y en las asignaciones de los Derechos Especiales de Giro (DEG) (FMI, 2004).

El FMI está organizado en varias instancias y órganos, la Junta de Gobernadores es el máximo órgano que toma las decisiones en el fondo, está compuesta por un delegado de cada país, este por lo general es el Ministro de Hacienda, Economía o el Presidente del Banco Central de cada país. La mayor parte de las facultades de la Junta de Gobernadores la tiene el Directorio Ejecutivo o Junta Ejecutiva, el cual está conformado por 24 miembros, que representan a los 188 países miembros y su principal función es la de encargarse de los asuntos cotidianos del FMI. Sin embargo la Junta de Gobernadores también nombra a los consejeros ejecutivos y es la última instancia a la hora interpretar el Convenio Constitutivo del FMI (FMI, 2004).

También están los Comités Ministeriales, los cuales se encargan de asesorar a la Junta de Gobernadores. Existen dos comités, el Comité Monetario y Financiero Internacional y el Comité conjunto del FMI y el Banco Mundial para el Desarrollo (FMI, 2004).

Reformas al FMI

- Modernizar la condicionalidad: las condiciones de los préstamos serán de objetivos precisos y los criterios de ejecución estructural se eliminarán de todos los programas.
- Línea de Crédito Flexible: para países con fundamentos políticos y económicos sólidos. No están sujetos a los objetivos de políticas acordados por el país. Sus

plazos de reembolso serán de 3 años y un cuatrimestre a 5 años, serán renovables y se podrá usar para la balanza de pagos y contingentes.

- Fortalecer los acuerdos stand-by: con mayor flexibilidad.
- Duplicación de los límites del acceso al financiamiento: los nuevos límites anual y acumulativo de acceso al financiamiento no concesionario del FMI son de 200% y 600% de la cuota, respectivamente.
- Simplificar los costos y vencimientos.
- Simplificar los servicios: se eliminarán los servicios poco usados que serán incluidos en las LCF (líneas de crédito flexible).
- Reforma de los servicios para los países de bajo ingresos (IMF, 2009).

Servicios Financieros del FMI

- Los acuerdos de derecho de giro forman el núcleo de la política de crédito del FMI. Un acuerdo de derecho de giro ofrece la seguridad al país miembro de que podrá girar hasta una determinada cantidad, habitualmente durante un período de 12 a 18 meses, para hacer frente a un problema de balanza de pagos a corto plazo (IMF, 2009).
- Servicio ampliado del FMI. El apoyo del FMI a un país miembro al amparo del servicio ampliado del FMI ofrece la seguridad de que el país miembro podrá girar hasta una determinada cantidad, habitualmente durante un período de tres a cuatro años, para ayudar a solucionar problemas económicos de tipo estructural que estén causando graves deficiencias en la balanza de pagos (IMF, 2009).
- Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (reemplazó al servicio reforzado de ajuste estructural en noviembre de 1999). Un servicio en el que se cobran tasas de interés bajas para ayudar a los países miembros más pobres que enfrentan problemas persistentes de balanza de pagos (véase en la página 46 “Nuevo enfoque para reducir la pobreza”). El costo que pagan los prestatarios está subvencionado con los recursos obtenidos de la venta de oro propiedad del FMI, más préstamos y donaciones que los países miembros conceden al FMI con ese fin (IMF, 2009).

- Servicio de complementación de reservas. Ofrece a los países miembros financiamiento adicional a corto plazo si experimentan dificultades excepcionales de balanza de pagos debido a una pérdida súbita y amenazadora de confianza del mercado que conduzca a una salida de capital. La tasa de interés para los préstamos en virtud de este servicio entraña un recargo sobre el nivel habitual del crédito del FMI (IMF, 2009).
- Asistencia de emergencia. Ventanilla abierta en 1962 para ayudar a los países miembros a superar los problemas de balanza de pagos debidos a catástrofes naturales repentinas e imprevisibles; el servicio se amplió en 1995 para tener en cuenta ciertas situaciones surgidas en un país miembro tras un conflicto que haya alterado su capacidad institucional y administrativa (IMF, 2009).

TEMA I: El Fondo Monetario Internacional y la Buena Gestión de

Gobierno.

Introducción

Entre los temas focales del Fondo Monetario internacional (FMI) ha sido prioridad “La buena gestión de gobierno”, en gran parte debido a la complejidad del tema y por otro lado a la importancia de este. Quien conoce a fondo la forma de trabajo del FMI puede relacionar fácilmente el papel que juega una buena gestión de gobierno en la misión del fondo para con sus Estados miembros y los proyectos de préstamos respaldados.

Podemos asumir que la gestión de gobierno es un concepto amplio que abarca todos los aspectos relacionados con la forma en que un país es gobernado, incluidos su política económica y su marco regulatorio, así como su adhesión al Estado de derecho (IMF FACT SHEET, 2016).

Cabe destacar que el FMI no tiene intención alguna de interferir con la soberanía de los países a quienes apoya por medio de préstamos respaldados, su único objetivo es ayudar en tiempos de crisis y fomentar el crecimiento y desarrollo. Esto se logra por medio de un plan de desarrollo que incluye análisis pre financiamiento, supervisión y consultoría.

El FMI tiene cientos de técnicos capacitados cuya misión es analizar las situaciones específicas de cada país y de aquellos países con condiciones similares. Lo anterior en

combinación con años de experiencia en el servicio y el trato de situaciones similares en las cuales se han alcanzado resultados favorables, sirven de guía para la creación de estrategias las cuales son recomendadas juntos con los prestamos respaldados para lograr los objetivos comunes.

Entre las diferentes problemáticas que enfrentamos, el principal reto que asumen los estados miembros y que afectan la buena gestión de gobierno es sin duda alguna es el constante abuso de poder para beneficios personales por parte de las autoridades, esta acción es comúnmente conocida como corrupción.

Otros temas importantes que debemos evaluar son: Las estrategias existentes en la nación para enfrentar cualquier tipo de crisis, el nivel y sostenibilidad de las deudas existentes, calificación internacional, niveles de inflación, volatilidad del tipo de cambio, situación socio política y muy importante capacidad de pago y respuesta.

Programas e Iniciativas

El FMI ha logrado con el pasado del tiempo desarrollar una serie de programas e iniciativas que sirven como lineamientos para encaminar a los Estados hacia la buena gobernanza. Estos lineamientos fortalecen tanto la situación local como la perspectiva internacional promoviendo la transparencia, la integridad y la supervisión adecuada.

Entre estas recomendaciones se destaca el esfuerzo del FMI por que los países mejoren su rendición de cuentas, los códigos de buenas prácticas para las políticas fiscales, monetarias y financieras, el seguimiento al gasto público y en coordinación con el Banco Mundial la evaluación de cumplimiento.

Para fines de nuestra comisión es considerado como superlativo ir mas allá de lo evidente encontrando nuevas formas de mejorar la gestión de gobierno e incorporar nuevas iniciativas que entre lo prudencial enfrenten las principales problemáticas. Los objetivos del milenio juegan papel importante en las metas del FMI siendo la eliminación de la pobreza extrema punto focal de los prestamos respaldados.

“El FMI es una institución monetaria, no de desarrollo, pero le compete un papel importante a la hora de reducir la pobreza en los países miembros: el crecimiento económico sostenible, que es esencial para que disminuya la pobreza, exige medidas

macroeconómicas acertadas y éstas constituyen el núcleo mismo del mandato del FMI” (Fondo Monetario Internacional, 2004).

Con la intención de proteger estos programas e iniciativas el FMI se ha fortalecido en temas de integridad y ha preparado códigos que le permitan promover y garantizar la gestión de gobierno incluso dentro de la misma entidad. Mantener los estándares de calidad e limitar cualquier tipo de sesgo facilita el trabajo del FMI a la hora de realizar su trabajo de supervisión.

Gestión de gobierno versus corrupción

Como habíamos resaltado anteriormente la corrupción es uno de los temas que mas afectan una buena gestión de gobierno. El correcto uso de los recursos de un Estado es imprescindible para poder lidiar tanto con la pobreza y la desigualdad, así como para direccionar correctamente a un país luego de una situación de crisis. El FMI tiene como prioridad garantizar el correcto uso de los recursos proporcionados por medio de sus préstamos respaldados y por ende tienen entre sus prioridades la reducción de las instancias de corrupción.

El 21 de julio de 2017, el FMI debatió un documento titulado “La función del FMI en cuestiones relacionadas con la gestión de gobierno: Examen de la nota de orientación “Reflexiones preliminares”. Este documento es la respuesta a interrogantes sobre la labor del FMI en materia de gestión de gobierno.

Ante el reconocimiento cada vez mayor de que la corrupción sistémica puede socavar las perspectivas de lograr un crecimiento sostenible e inclusivo, en el documento se evalúa el grado en que el FMI ha abordado adecuadamente el tema de la corrupción en el marco de su labor en los países miembros, tanto a través de análisis económicos como en los programas respaldados por la institución. Se tiene en cuenta lo dispuesto en la Nota de Orientación de 1997 sobre el papel del FMI en materia de gestión de gobierno, en el sentido de que los temas relacionados con la corrupción deben ser abordados cuando se determine que tienen un impacto macroeconómico significativo a corto y mediano plazo (Departamento de Comunicaciones del FMI, 2017).

Preguntas guía:

- ¿Cómo mejorar la gestión del gobierno sin interferir en las decisiones soberanas ni alterar la opinión pública?
- ¿Cuáles son las estrategias existentes en su país y cuál es su desempeño?
- ¿Cuáles han sido los resultados de las evaluaciones de los lineamientos y códigos existentes?
- ¿Dónde comienza la gestión de un gobierno?

TEMA II: Préstamos del Fondo Monetario Internacional frente a las crisis.

Introducción

Una de las funciones medulares del FMI es suministrar préstamos a los países miembros afectados por problemas efectivos o potenciales de balanza de pagos. Esta asistencia financiera ayuda a los países en sus esfuerzos para reconstituir sus reservas internacionales, estabilizar su moneda, seguir pagando sus importaciones y restablecer las condiciones para un firme crecimiento económico, al tiempo que toman las medidas necesarias para corregir problemas subyacentes. A diferencia de los bancos de desarrollo, el FMI no financia proyectos específicos (International Monetary Fund, 2016).

¿Cuándo puede un país obtener un préstamo del FMI?

Un país miembro puede solicitar asistencia financiera al FMI si tiene una necesidad real o potencial de balanza de pagos, es decir, si no dispone o podría no disponer de financiamiento en montos suficientes y en condiciones accesibles para hacer frente a sus pagos internacionales netos (por ejemplo, importaciones, amortizaciones de la deuda externa) y al mismo tiempo mantener un nivel adecuado de reservas para hacer frente a necesidades futuras. Los recursos del FMI brindan un margen de seguridad que da más flexibilidad a las políticas de ajuste y a las reformas que debe realizar el país para corregir sus problemas de balanza de pagos y ayuda a restablecer las condiciones para un vigoroso crecimiento económico (International Monetary Fund, 2016).

Proceso de concesión de préstamos

Ante la solicitud de un país miembro, el FMI por lo general pone a disposición sus recursos en el marco de un “acuerdo” de préstamo, que puede especificar, dependiendo del

tipo de instrumento de préstamo que se utilice, las políticas y medidas económicas específicas que el país conviene en poner en práctica para resolver su problema de balanza de pagos. El país, en consulta con el FMI, elabora el programa de política económica que sirve de base para el acuerdo y, en la mayoría de los casos, lo presenta en una “carta de intención” al Directorio Ejecutivo de la institución, con una explicación más detallada en el “Memorando de Entendimiento” anexo. Una vez que el Directorio aprueba el acuerdo, los recursos del FMI se entregan normalmente en desembolsos periódicos a medida que se va ejecutando el programa. Algunos acuerdos proporcionan a los países que presentan un muy buen desempeño una sola oportunidad de acceso directo a los recursos del FMI, lo que significa que no están a sujetos a compromisos explícitos en materia de políticas (International Monetary Fund, 2016).

Instrumentos de préstamo del FMI

Los diversos instrumentos de crédito del FMI se adaptan tanto a los diferentes tipos de necesidades de balanza de pagos (efectivas, prospectivas o potenciales; a corto o a mediano plazo) como a las circunstancias específicas de los diferentes países miembros. Los países de bajo ingreso pueden obtener préstamos en condiciones concesionarias a través de los servicios disponibles en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP, véase Apoyo del FMI a los países de bajo ingreso). Los préstamos concesionarios tienen tasas de interés iguales a cero hasta fines de 2016 (International Monetary Fund, 2016).

Préstamos no concesionarios

Los instrumentos del FMI para préstamos no concesionarios son los Acuerdos de Derecho de Giro (acuerdos Stand-By), la Línea de Crédito Flexible (LCF), la Línea de Precaución y Liquidez (LPL); para necesidades a mediano plazo, el Servicio Ampliado del FMI (SAF); y para proporcionar asistencia de emergencia a los países miembros que enfrentan necesidades urgentes de balanza de pagos, el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) (International Monetary Fund, 2016).

Todos los servicios no concesionarios están sujetos a la tasa de interés del FMI, denominada “tasa de cargos”, que está basada en el mercado; y los préstamos de gran

cuantía (que superan ciertos límites) están sujetos a una sobretasa. La tasa de cargos se basa en la tasa de interés del DEG, que se revisa semanalmente para tener en cuenta las fluctuaciones de las tasas de interés de corto plazo en los principales mercados monetarios internacionales. El monto máximo que un país puede obtener en préstamo del FMI conocido como su “límite de acceso” varía con el tipo de préstamo, pero por lo general es un múltiplo de la cuota que aporta el país al FMI. En circunstancias excepcionales, se puede exceder este límite. Los Acuerdos de Derecho de Giro, la Línea de Crédito Flexible y el Servicio de Crédito Ampliado no están sujetos a un límite de acceso preestablecido (International Monetary Fund, 2016).

Préstamos concesionarios

Los servicios concesionarios del FMI para los países de bajo ingreso en el marco del FFCLP se reformaron en 2010 y fueron levemente modificados en 2013 como parte de una iniciativa más amplia para lograr que la asistencia financiera que brinda el FMI sea más flexible y se adapte mejor a las diversas necesidades de los países de bajo ingreso. Las normas y los límites de los servicios concesionarios se ampliaron en 2015 para que sus niveles se mantengan acordes con los niveles cada vez mayores de producción, comercio y flujos de capital. Se ha incrementado el carácter concesionario de las condiciones de financiamiento, y la tasa de interés se revisa cada dos años (actualmente esta tasa es igual a cero hasta fines de 2016) (International Monetary Fund, 2016).

¿Por qué se producen las crisis?

Las causas de las crisis son variadas y complejas, y pueden obedecer a factores tanto internos como externos. Entre los factores internos cabe señalar la aplicación de políticas fiscales y monetarias inadecuadas, que puede conducir a grandes desequilibrios económicos (entre ellos, los déficits fiscales o en cuenta corriente) y los altos niveles de deuda externa o pública; los tipos de cambio fijos a niveles inadecuados, que pueden erosionar la competitividad y dar lugar a persistentes déficits en cuenta corriente y a la pérdida de reservas oficiales, y un sistema financiero débil, que puede crear auges y caídas económicas. Asimismo, la inestabilidad política y la debilidad de las instituciones pueden

desencadenar crisis (International Monetary Fund, 2016).

Entre los factores externos cabe mencionar los shocks, desde desastres naturales hasta fuertes vaivenes de los precios de las materias primas. Estos factores son una causa común de crisis, especialmente en países de bajo ingreso con limitadas capacidades para prepararse y hacer frente a estos shocks y que dependen de un número limitado de productos de exportación. Además, en una economía cada vez más globalizada, los cambios bruscos en el sentimiento de los mercados pueden originar volatilidad en los flujos de capital. Incluso los países con fundamentos económicos sólidos pueden verse gravemente afectados por los efectos de las crisis y políticas económicas en otros países (International Monetary Fund, 2016).

Cómo ayudan los préstamos del FMI

Los préstamos del FMI tienen por objeto dar a los países un respiro para que puedan implementar políticas de ajuste de manera ordenada, lo que restablecerá las condiciones necesarias para mantener una economía estable y promover un crecimiento sostenible. Estas políticas variarán según las circunstancias de cada país. Por ejemplo, un país que enfrenta una caída súbita de los precios de productos clave de exportación quizá necesite asistencia financiera mientras implementa medidas para fortalecer la economía y ampliar su base de exportación. Un país que registra una grave fuga de capitales posiblemente tenga que hacer frente a los problemas que provocaron la pérdida de confianza de los inversionistas: quizá las tasas de interés sean demasiado bajas, o el país registre un abultado déficit presupuestario y un volumen de deuda que crece demasiado rápido, o el sistema bancario sea ineficiente y no esté suficientemente regulado (International Monetary Fund, 2016).

De no contarse con el financiamiento del FMI, el proceso de ajuste para el país podría ser más brusco y difícil. Por ejemplo, si los inversionistas no estuvieran dispuestos a suministrar nuevos fondos, el país no tendría más remedio que realizar un ajuste, a menudo mediante una penosa compresión del gasto público, las importaciones y la actividad económica. El financiamiento del FMI facilita un ajuste más gradual y examinado cuidadosamente. Como los préstamos del FMI suelen ir acompañados de una serie de

medidas correctivas, transmiten también la seguridad de que se están aplicando las políticas adecuadas (International Monetary Fund, 2016)

Propuesta de Préstamos del Fondo Monetario Internacional frente a las crisis.

Procedimiento de obtención de préstamos

Para obtener un préstamo del FMI se puede recurrir a tres vías generales: la aprobación ex ante, la aprobación ex post y la aprobación ex post de urgencia. En el primer supuesto, el crédito es pre-aprobado por el FMI a determinados países con políticas económicas sólidas, teniendo así una disposición inmediata de los fondos. Cabe aclarar, sin embargo, que es necesario acreditar, de manera anual, que se conservan las condiciones para el otorgamiento del crédito bajo estos términos ante el FMI por el respectivo país. De esta naturaleza participan la línea de crédito flexible (LCF) y la línea de precaución y liquidez (LPL) (Velázquez, 2018).

Por otro lado, los créditos con aprobación ex post requieren una aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI con base en el dictamen previo de una comisión enviada por el FMI al país, la cual se reúne con los altos funcionarios del mismo para analizar la situación. Producto de estas reuniones se genera un programa económico que, acompañado con una carta de intención, se presenta ante el Directorio Ejecutivo como garantía de reforma de los factores que ocasionaron la crisis desde un inicio. Aprobado este programa económico, el Directorio dará seguimiento al cumplimiento de las políticas presentadas en el programa con el fin de continuar con el desembolso de los fondos. Todo el proceso descrito anteriormente puede tomar un tiempo considerable, por lo que en casos excepcionales, en que la disposición de fondos debe ser urgente, el proceso se agiliza considerablemente. Este es el supuesto de la aprobación ex post de urgencia. En estos casos los funcionarios visitan el país de inmediato y se forma el programa económico en un plazo de dos días para después ser sometido al Directorio Ejecutivo. De esta manera el préstamo se puede aprobar en un plazo menor a una semana, como ocurrió en los casos de Portugal e Irlanda (Velázquez, 2018).

La condicionalidad de los préstamos

Como ya se adelantó, para obtener préstamos del FMI un país debe diseñar un programa económico que reestructure sus políticas para superar la crisis y el FMI únicamente desembolsa los recursos si este país acredita el cumplimiento progresivo de las referidas políticas. A esto se le conoce como condicionalidad de los créditos del FMI y se basa en una idea simple: para que el país pueda reponer los fondos prestados requiere salir de la crisis y para ello es necesario implementar reformas de fondo a su sistema financiero. Si no las cumple, no podrá reponer los fondos, comprometiendo así el patrimonio del FMI, lo cual hace necesario retirar el financiamiento. Esta política, que ha sido grandemente cuestionada como “imperialista” por algunos detractores del FMI, tiene todo el sentido, tanto para el FMI como para los mismos países, pues garantiza el combate efectivo de la crisis (Velázquez, 2018).

Y es que además es el propio país el encargado de instrumentar las políticas a implementarse, y no son impuestas por el FMI. En este sentido, las condiciones pueden ser de diversos tipos: acciones previas, criterios cuantitativos, metas indicativas y criterios estructurales. Las acciones previas, si bien no forman parte de la ejecución del préstamo, se utilizan como un punto de partida previo a la aprobación del mismo. Estas acciones están bajo el control de la autoridad del país, como puede ser el levantamiento de una política de control de precios. Por lo que respecta a los criterios cuantitativos, son aquellas variables macroeconómicas que se van a reformar a lo largo del crédito y que están bajo el control de la autoridad. Es el caso de los saldos fiscales, los agregados monetarios y los niveles de las reserva. En caso de no cumplirse con el avance requerido al tiempo de cada desembolso, el Directorio del FMI puede otorgar una dispensa formal a favor del país si se considera que al finalizar el crédito puede alcanzar de cualquier forma los niveles proyectados, compensando el rezago inicial. En el caso de que no se pueda tener una certeza del grado de avance de los criterios cuantitativos, se puede recurrir a metas indicativas que no requieren una dispensa formal y que ofrecen un panorama general de cada variable económica con un grado de certeza falible (Velázquez, 2018).

Finalmente, los criterios estructurales son aquellos que no son cuantificables y tienen por objeto medir el grado de avance de la implementación de las reformas respectivas. Entre estos últimos se puede identificar el grado de reforma del sistema financiero de un país o de reforzamiento de la red de seguridad. A partir de la crisis de 2008, el FMI optó por flexibilizar los criterios de condicionalidad y enfocarse más bien en los criterios cuantitativos que en los estructurales. Los desembolsos semestrales o trimestrales están sujetos a la acreditación de grados de avance predeterminados de los mismos (Velázquez, 2018).

Guía de la propuesta de préstamo

Cada delegación deberá hacer una propuesta de préstamo frente a la crisis en Grecia, a continuación los detalles de la crisis y un ejemplo del esquema que deberá llevar la propuesta:

Características de la crisis Greca

La crisis de la deuda soberana en Grecia (también conocida como la depresión griega), se inició a fines de 2009 como una de las primeras cuatro crisis de deuda soberana en la zona euro conocida más adelante como la crisis de deuda europea (Sfakianakis, 2013).

Los factores desencadenantes de la crisis de la deuda soberana griega incluyen los efectos de la Gran Recesión, las debilidades estructurales de la economía griega, una creciente crisis bancaria y una crisis súbita en la confianza de los acreedores del país. El crecimiento de la deuda pública griega desde los años ochenta se debió al pago de tipos de interés muy altos a los acreedores, un excesivo gasto militar, pérdida de ingresos fiscales por flujos ilícitos de capital, la recapitalización estatal de los bancos privados y los desequilibrios internacionales creados por las fallas en el diseño de la eurozona. Los principales bancos privados europeos y los bancos griegos fueron expuestos a un aumento drástico de la deuda privada en Grecia, luego de la adopción del euro (Sfakianakis, 2013).

La incertidumbre sobre la capacidad de Grecia para cumplir con sus obligaciones de deuda, se incrementó luego de revelarse que los datos sobre los niveles de deuda pública y déficit presupuestario se habían declarado de modo inexacto por el gobierno griego desde el año 2000 antes de ingresar a la zona euro en 2001 con la complicidad del banco Goldman

Sachs, que promovió transacciones swap para que el gobierno ocultara miles de millones de euros en deuda a las autoridades europeas.⁵ Esto llevó a una crisis de confianza, que generó el desplome de la Bolsa de Atenas y aumentó los diferenciales de rendimiento de los bonos y el costo del seguro de riesgo sobre los CDS, en comparación con los otros países de la eurozona, particularmente de Alemania (Sfakianakis, 2013).

En abril de 2010, en medio de fuertes caídas de las principales bolsas europeas, una agencia de calificación de riesgo valoró la deuda soberana griega en el nivel de títulos especulativos o «bono basura» por debajo del grado de inversión y posibilidad alta de impago, dejando al país sin acceso a los mercados para poder financiarse, y con la necesidad de recibir los créditos de sus socios del euro y el FMI. El gobierno de Grecia solicitó un «rescate financiero» y se convirtió en el primer país en la eurozona que recibió un plan de ayuda internacional, por un monto de 110'000 millones de euros, prestados por catorce estados miembros de la eurozona representados por la Comisión Europea, el BCE y el Fondo Monetario Internacional, que conforman la Troika.

Desde mayo de 2010, el gobierno de Grecia ha estado implementando un «programa de ajuste macroeconómico», como condición sine qua non para acceder a la «asistencia financiera» de la Troika. El programa consiste en medidas que implican recortes en el gasto y el empleo del sector público, ampliación de la desregulación del sector privado, aumento de impuestos, privatizaciones y cambios estructurales (Sfakianakis, 2013).

Primer programa de rescate

Protestas en Atenas en 2010 por los recortes sociales realizados por el Gobierno griego.

El 21 de abril de 2010 inician oficialmente las negociaciones entre el Gobierno griego, la Comisión Europea, el BCE y el FMI para el mecanismo de ayuda. Un día después, la Eurostat eleva el déficit público de Grecia en 2009 desde el 12,7 % del PIB al 13,6 %, al mismo tiempo que el euro cae a su nivel más bajo del último año. El 30 de abril, el presidente del Eurogrupo, Jean Claude Trichet, convoca de urgencia una reunión en Bruselas para el 2 de mayo, con la finalidad de aprobar el paquete de ayudas (Sfakianakis, 2013).

El 2 de mayo de 2010, la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, más tarde apodados como la Troika, respondieron a la crisis con el lanzamiento de un préstamo de rescate de 110'000 millones de euros para sacar a Grecia del default soberano y cubrir sus necesidades financieras a lo largo de mayo de 2010 hasta junio de 2013, supeditada a la ejecución de medidas de austeridad, reformas estructurales y la privatización de activos del Gobierno. La reacción popular en contra del plan de austeridad generó ocho huelgas generales durante el año, con miles de manifestantes en las calles. El 14 julio de 2010, el Parlamento Helénico aprobó la reforma de las pensiones para los empleados públicos, que produce protestas de funcionarios (Sfakianakis, 2013).

Segundo programa de rescate

Un año más tarde, el empeoramiento de la recesión, conjuntamente con la aplicación retrasada por el Gobierno griego de las condiciones acordadas en el programa de rescate, reveló la necesidad de que Grecia recibiera un segundo rescate valorado en 130,000 millones de euros incluyendo un paquete de recapitalización de los bancos por valor de 48,000 millones de euros, mientras que a todos los acreedores privados que tenían bonos del Gobierno griego se les solicitó que firmaran un acuerdo de aceptación de vencimientos largos, menores tasas de interés y una pérdida de valor nominal de 53,5%. El segundo programa de rescate fue aprobado por el Eurogrupo el 21 de julio de 2011 pero con dificultades para concretarse, por ello fue finalmente ratificado por todas las partes en febrero de 2012, y consecuentemente extendió el primer programa, lo que significó el desembolso de un total de 240,000 millones de euros, que serían transferidos en tramos regulares durante el período que iba de mayo de 2010 hasta diciembre de 2014. Debido al continuo deterioro de la recesión y el retraso de la aplicación de las condiciones en el programa de rescate, en diciembre de 2012 la Troika acordó proporcionar a Grecia una última ronda de medidas significativas para el alivio de la deuda, mientras que el FMI amplió su apoyo con un desembolso adicional de un préstamo por 8,200 millones de euros a transferir durante el período de enero de 2015 a marzo de 2016 (Metro Libre, 2015).

Tercer programa de rescate

Luego del referéndum, el Gobierno griego solicitó el tercer rescate al Mecanismo Europeo de Estabilidad y presentó una propuesta de reformas tributarias y ajustes al gasto gubernamental, que fue aprobado el 11 de julio de 2015 en el Parlamento Helénico. El 13 de julio, los jefes de Estado y de Gobierno de la zona euro acordaron la puesta en marcha de la negociación del tercer rescate, recurriendo a la amenaza de una salida de Grecia del euro e imponiendo condiciones de recortes y reformas mucho más exigentes que las rechazadas en la consulta del 5 de julio. El primer paquete de reformas fue aprobado el 15 de julio en el parlamento griego, con el respaldo de la oposición y el voto en contra de varios diputados disidentes de SYRIZA, en medio de protestas en Atenas convocadas por los sindicatos (Metro Libre, 2015).

El 16 de julio de 2015, el Eurogrupo da su visto bueno a la negociación del tercer rescate a Grecia, un día después los países de la UE aprueban una financiación de urgencia de 7,160 millones a través del Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera y el primer ministro Tsipras hace cambios en su gabinete, destituyendo a los ministros y viceministros que votaron contra el rescate. El 22 de julio, el parlamento griego aprueba el segundo paquete de reformas, en cumplimiento de las condiciones que permitieron que el 28 de julio se iniciara la negociación del tercer rescate entre Grecia y sus acreedores (Metro Libre, 2015).

El 11 de agosto de 2015 en Atenas, el Gobierno griego y las instituciones acreedoras (FMI, Comisión Europea, BCE y Mecanismo de Estabilidad) alcanzaron un acuerdo técnico con algunas reservas del ministerio de finanzas de Alemania sobre el plan de rescate y el paquete de acciones que Grecia deberá cumplir a cambio de recibir el primer desembolso, que fueron aprobados tres días después en el Parlamento Helénico, con los votos de dos tercios de los legisladores de SYRIZA, de su socio de gobierno ANEL y de tres partidos de la oposición. El 14 de agosto, en una reunión del Eurogrupo fue autorizado el tercer rescate de Grecia, lo que supone un nuevo programa de asistencia financiera de hasta 86 000 millones de euros y tres años de duración, para evitar la quiebra del país y la salida del euro o Grexit (Metro Libre, 2015).

¿Cuál sería la propuesta más adecuada para un préstamo a Grecia?

Aquí un ejemplo del esquema:

- **Justificación del préstamo**
- **Países prestatarios.**
- **Periodos de desembolso.**
- **Montos de desembolso.**
- **Períodos de reintegro.**
- **Tasa de cargos básica.**
- **Comisión por compromiso.**
- **Cargo por servicio.**

Los participantes en el Club de París	
El Estado deudor	
1.Principio de iniciativa	“La intención de iniciar un proceso de renegociación de su deuda externa debe partir siempre del Estado deudor”
2.Principio de incumplimiento inminente	“La carga del servicio del Estado que solicita una renegociación debe ser, a juicio de los Estados acreedores, lo suficientemente importante para que, si no se produjera la renegociación, el Estado se viera abocado al incumplimiento de sus obligaciones”
3.Principio de condicionalidad	“Para que el Club de París acepte la solicitud de un Estado deudor para renegociar su deuda externa, es necesario que, previamente, dicho Estado haya aceptado un plan de estabilización económica concertado con el FMI en el marco de los ya famosos acuerdos de confirmación”
Los Estados acreedores	
1. El Club de París está abierto a todo Estado acreedor del Estado deudor candidato a la renegociación, siempre que el importe de lo adeudado sea superior a un mínimo, fijado normalmente en 1 millón de DEG ¹⁸ .	
2. Aunque inicialmente los participantes son miembros de los Estados desarrollados, miembros de la OCDE, no está cerrado, así Abu Dabi participó en la renegociación de la deuda del Zaire en 1979 y Brasil en la de Polonia en 1987 y 1990. ¹⁹	
3. El número de Estado varía según el caso conformando un procedimiento <i>ad hoc</i> cuya finalidad única es renegociar la deuda del Estado deudor.	
Los observadores	
FMI, BM, Bancos Regionales de Desarrollo y la Secretaría General de la UNCTAD	Participación activa en las negociaciones aportando un Informe por cada una de las organizaciones sobre los problemas económicos del país deudor y posibles vías de solución. Describen a grandes líneas el programa de ajuste económico que normalmente ha firmado semanas antes con el país deudor, condición necesaria para el inicio de la negociación.
Comunidad Europea (representada por la Comisión), el Banco Europeo de Inversiones y la OCDE	No presentan informes y no colaboran en propuestas

Bibliografía

- Banco Central de Colombia. (2018). Obtenido de <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-balanza-pagos>
- Departamento de Comunicaciones del FMI. (Agosto de 2017). IMF. Obtenido de <https://www.imf.org/es/News/Articles/2017/08/01/pr-the-role-of-the-fund-in-governance-issues-review-of-the-guidance-note>
- FMI. (2004). IMF.ORG. Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/exrp/what/spa/whats.pdf>
- FMI. (2016). Consulta sobre las directrices del FMI en materia de gestión de gobierno. Obtenido de <https://www.imf.org/external/spanish/np/exr/consult/2016/governance/index.htm>
- FMI. (2016). Ficha tecnica de prestamos. Obtenido de <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/howlends.htm>
- FMI. (2016). Préstamos del FMI frente a las crisis. Obtenido de <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/crislends.htm>
- Fondo Monetario Internacional. (2004). En F. M. Internacional, Que es el Fondo Monetario Internacional? Washington.
- IMF. (Febrero de 2009). IMF.ORG. Obtenido de Boletin Digital FMI: <http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>
- IMF. (2016). Cómo toma sus decisiones el FMI. Obtenido de <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/07/27/15/24/How-the-IMF-Makes-Decisions>
- IMF FACT SHEET. (March de 2016). International Monetary Fund. Obtenido de <http://www.imf.org/About/Factsheets/The-IMF-and-Good-Governance?pdf=1>
- INTERNATIONAL MONETARY FUND. (2016). Recuperado el 9 de Febrero de 2018, de IMF.ORG: <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/pdf/howlends.pdf>
- Metro Libre . (2015). Acuerdo del Eurogrupo para un tercer programa de rescate a Grecia.
- Sfakianakis, J. (2013). The Greek Depression. FP.



Velázquez, E. T. (2018). Los préstamos del Fondo Monetario Internacional. *elmundodelabogado*, 1-2.

Anexos

Glosario de Términos

Acuerdos de Derecho de Giro (Stand-By). Históricamente, la mayor parte de la asistencia no concesionaria del FMI se ha proporcionado en el marco de los acuerdos Stand-By. Estos acuerdos tienen por objeto ayudar a los países a resolver problemas de balanza de pagos de corto plazo.

Línea de Crédito Flexible (LCF). La LCF está destinada a países en que las variables fundamentales de la economía, las políticas y la aplicación de las políticas han sido muy sólidas. Los acuerdos en el marco de la LCF se aprueban, por pedido del país miembro, a favor de países que reúnen ciertos criterios preestablecidos. La duración de la LCF es de uno o dos años con un examen provisional después de un año para confirmar que el país continúa cumpliendo con los criterios.

Línea de Precaución y Liquidez (LPL). La LPL está destinada a países con políticas y fundamentos sólidos, y una trayectoria de implementación de esas políticas. Los países habilitados para activar la LPL quizás enfrenten vulnerabilidades moderadas y no se ajusten a los criterios establecidos para acceder a la LCF, pero no necesitan los mismos ajustes sustanciales de las políticas que normalmente están asociados a los Acuerdos de Derecho de Giro. La LPL combina criterios de acceso (semejantes a los de la LCF pero menos estrictos) con condiciones focalizadas para reducir las vulnerabilidades remanentes. Los acuerdos enmarcados dentro de la LPL pueden ser de seis meses o de 1-2 años; estos últimos están sujetos a exámenes semestrales.

Servicio Ampliado del FMI (SAF). Este servicio ayuda a los países a resolver problemas de balanza de pagos de mediano y más largo plazo debidos a distorsiones importantes que exigen reformas económicas fundamentales. El uso de este servicio aumentó considerablemente durante la reciente crisis, debido a la naturaleza estructural de los problemas de balanza de pagos de algunos países miembros.

Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR). El IFR se creó para reemplazar y ampliar el alcance de las políticas de asistencia en casos de emergencia. Proporciona asistencia financiera rápida con limitada condicionalidad a todos los miembros que se

enfrentan a una necesidad urgente de balanza de pagos. El acceso está sujeto a un límite anual de 37,5% de la cuota y un límite acumulativo de 75% de la cuota.

El Servicio de Crédito Ampliado (SCA) es la herramienta principal del FMI de apoyo a mediano plazo a países de bajo ingreso que enfrentan problemas persistentes de balanza de pagos. El financiamiento en el marco del SCA en la actualidad tiene una tasa de interés de cero, un período de gracia de 5½ años y un vencimiento final de 10 años.

El Servicio de Crédito Stand-By (SCS) proporciona asistencia financiera a los países de bajo ingreso con necesidades de balanza de pagos a corto plazo o potenciales. El SCS puede usarse en una amplia gama de circunstancias, inclusive con carácter precautorio. El financiamiento en el marco del SCS en la actualidad tienen una tasa de interés de cero, con un período de gracia de 4 años y un vencimiento final de 8 años.

El Servicio de Crédito Rápido (SCR) proporciona asistencia financiera rápida con condicionalidad limitada a los países de bajo ingreso que enfrentan una necesidad urgente de balanza de pagos. El SCR simplifica la asistencia de emergencia que el FMI proporciona a los países de bajo ingreso y puede usarse se manera flexible en diversas circunstancias. El financiamiento en el marco del SCR en la actualidad tiene una tasa de interés de cero, con un período de gracia de 5½ años y un vencimiento final de 10 años.

Países prestatarios. Únicamente aquellos países miembros del FMI con necesidades en su balanza de pagos pueden optar por obtener un crédito del FMI. Fácticamente, los préstamos van dirigidos a países pobres y naciones con una economía mediana. Así, para los primeros existen los préstamos concesionarios, y para los segundos, los no concesionarios. Los países industrializados fungen más bien como prestamistas indirectos, como se evidencia en los NAP y en los AGP.

Periodos de desembolso. Es el plazo en el cual se entregarán las divisas necesarias para hacer frente a las crisis de los países prestatarios. Éstos pueden variar de seis meses a cuatro años, dependiendo del tipo de crédito. Durante este lapso el país no tiene que hacer reintegro alguno de los fondos.

Montos de desembolso. La cantidad que se presta a los países está en proporción directa con la cuota suscrita por dicho país ante el FMI. De esta manera se fijan topes tanto

parciales como acumulados de disposición de fondos en relación con la cuota de cada país. Los topes varían desde 50 hasta 1,000 por ciento de la cuota de determinados países. Excepcionalmente pueden no existir topes de recursos para determinados préstamos.

Períodos de reintegro. Una vez concurrido el periodo de desembolso los países prestatarios deben reintegrar los fondos girados a su favor en divisas a través de sucesivos periodos trimestrales o semestrales, a lo largo de periodos que fluctúan entre 3¼ y 10 años según el tipo de crédito.

Tasa de cargos básica. Como todo crédito, en principio debe mediar un interés como consecuencia del préstamo. La tasa de referencia es la tasa de interés de los derechos especiales de giro (DEG) que semanalmente actualiza el FMI en función del promedio de las tasas de interés de los instrumentos de deuda a corto plazo en los mercados de divisas que forman la canasta básica de los DEG (dólar americano, yen japonés, libra inglesa y euro). Para los préstamos de gran cuantía existen sobretasas en función de la utilización en grandes cantidades de recursos por plazos extendidos. Por otro lado, para el caso de préstamos a países pobres la tasa de interés se ve reducida, llegando inclusive (como fue el caso inclusive hasta 2014) a ser tasa cero.

Comisión por compromiso. Este cargo se presenta cuando el préstamo es de carácter precautorio más que mitigatorio y se reembolsa en caso de que se utilicen los recursos en su totalidad. Por ejemplo, si un país solicita un préstamo por un determinado monto y decide no utilizar todo llegada la necesidad de divisas, pues resultó ser inferior a la proyectada y otorgada en el crédito, pierde el derecho a que le sea reintegrada la comisión.

Cargo por servicio. Este cargo se presenta por cada ocasión en que el país prestatario disponga de un monto determinado de divisas.

Balanza de Pagos. Es un registro contable de todas las transacciones económicas de los residentes de un país con el resto del mundo, que ocurren en un período dado de tiempo, generalmente un año. Vale decir, muestra el total de pagos hechos al extranjero y el total de ingresos recibidos del extranjero. Registra tanto los flujos de recursos reales (bienes y servicios) como los flujos de recursos financieros (movimientos de capitales).

ASOCIACIÓN DOMINICANA DE LAS NACIONES UNIDAS (ANU-RD)



UNADR



ANU-RD



ANUREPDOM

WWW.UNADR.ORG.DO